

## INDUSTRIA ASEGURODORA

# Inseguridad eleva a récord reclamos en transporte

Al cierre del 2025, los reportes sobre robo de mercancías en tránsito se duplicaron

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

La inseguridad registrada en las carreteras del país ha impactado en las reclamaciones del seguro de transporte de mercancías, las cuales tocaron su máximo al tercer trimestre del año pasado, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los registros de la autoridad supervisora revelan que el número de reclamos del ramo de transporte de mercancías ascendió a 64 mil 615, un incremento anual de 97.7 por ciento; mientras que los riesgos asegurados fueron iguales a 21 mil 90, lo que implicó un incremento de 8.3 por ciento año contra año.

“El seguro de transporte de mercancías lleva más de un año con una alta siniestralidad y aunque sus

## FOCOS

**Con mayor riesgo.** Datos de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular revelan que los robos a transportistas se realizan principalmente en la noche y madrugada.

**Precaución.** Las aseguradoras recomiendan a los transportistas tomar medidas adicionales como, como llevar a cabo trayectos en bloques, entre otros, con la finalidad de disminuir los riesgos en carretera.

cuotas son caras, por este motivo se sigue vendiendo. Hay mercancías de alta volatilidad, como café, azúcar, alcohol, audiovisuales, que las aseguradoras dan más caros o no le entran. Depende de cada una”, expuso Carlos Peña, presidente del comité de daños de la Amasfac.

También influyen las rutas de los

transportistas. Por ejemplo, dijo que un tramo complejo es Michoacán y, según la evaluación de cada aseguradora, algunas de las cláusulas establecen que no se indemniza un siniestro si se pasa por el estado, solo antes o después de su territorio.

Las cifras de la CNSF reflejan que los riesgos asegurados en Michoacán fueron de 429 al tercer trimestre del 2025, frente a los 502 de un año antes; mientras que las reclamaciones pasaron de 489 a 498 en relación al mismo lapso. El mayor número de reclamaciones en el seguro de transporte de mercancías se originaron en la CDMX, con 36 mil 683; en el Estado de México, con 4 mil 279; y Jalisco, con 4 mil 198.

Una encuesta de la Coparmex reveló que el segundo delito del que son víctimas el sector empresarial es el robo de mercancía en tránsito, con 25.6 por ciento de incidencia.

Finalmente, Peña indicó que muchas aseguradoras piden que los transportistas salgan en ciertos horarios o condiciones para aminorar los riesgos.

## CONDICIONES

**100%**

### DEL TOTAL DEL PAGO

De recargos, multas y gastos de ejecución se podrían ahorrar con el programa de regularización.

**300**

### MILLONES DE PESOS

Es el máximo de ingresos de un contribuyente para acceder a beneficios de regularización.

## CONTRIBUYENTES

### Evitarán multas con programa fiscal

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los contribuyentes que se adhieran al programa de regularización fiscal de 2026, podrían ahorrarse el aumento de 41 por ciento de la nueva tasa de recargos por mora, que ahora se ubicará en 2.07 por ciento mensual, por el pago extemporáneo de obligaciones fiscales, afirmó Luis Carlos Figueroa Moncada.

El vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos recordó que con la Ley de Ingresos de 2026 se publicó el estímulo fiscal para reducir en un 100 por ciento el pago de recargos, dando continuidad al programa de regularización fiscal que viene del año pasado en 2025.

El experto precisó que entre los cambios destaca el incremento del umbral de ingresos para poder acceder al programa de regularización fiscal, que se elevó a 300 millones de pesos para poder aplicar el estímulo, y se adaptaron las reglas para determinar el procedimiento que va a seguir la autoridad para verificar que se cumpla con el límite de ingresos.

Reiteró que es importante verificar esta actualización de reglas para cumplir con los requisitos del programa previo a la solicitud porque la autoridad está facultada para revisar la procedencia.

**TU HIJO CRECERÁ  
MÁS RÁPIDO DE  
LO QUE CREEES  
SU FUTURO TAMBIÉN  
DEBE HACERLO**

Si tienes hijos de 0 a 9 años,  
este es el mejor momento  
para asegurar su Universidad



Descarga la guía gratuita “Tu primer plan para el futuro” y descubre cómo empezar con pasos sencillos



**MB MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo